



Constructos de conductas violentas en un grupo de personas privadas de la libertad con trastorno antisocial

Violent behaviour in a group of persons deprived of their liberty with antisocial disorder

** Elizabeth Castañón García | Universidad de Ixtlahuaca CUI, México

Recibido: 2022/04/22 | Aceptado: 2022/05/05 | Publicado: 2022/06/30

Resumen

En este documento se busca describir los constructos elaborados por 11 personas privadas de la libertad con trastorno antisocial de la personalidad inmersos en comportamientos violentos en el exterior y durante su estancia en internamiento en los centros penitenciarios, a partir de la teoría del constructivismo psicológico que concibe a un sujeto activo ante su dinámica de vida y descarta que la conducta sea a partir del ambiente y su influencia con un hombre pasivo, al contrario considera que se anticipa con sus constructos y lo lleva a actuar para comprobar lo que le ayudó a organizarse y mantener un equilibrio. Se presentan los resultados a la rejilla de Kelly y las entrevistas que fueron aplicadas a los participantes de la investigación, bajo un modelo cualitativo, práctico y descriptivo. Se encuentran constructos como la justicia, la injusticia, la bondad-maldad, la vida y la muerte se conjuntan en cada uno de los participantes interpretando su vida, su actuar, sus víctimas y permitiendo se integren sus características de personalidad como la carencia de sentimiento de culpa, de remordimiento y arrepentimiento ante el daño al otro, ya que en la niñez se construyen mecanismos que los ayudan a equilibrarse ante los otros y el ambiente que fue hostil y difícil para ellos, al matar elimina a quien es malo y perjudica; se sienten justicieros.

Palabras claves: Constructos, Personas Privadas de la Libertad, Trastorno Antisocial, Violencia.

Abstract

This document seeks to describe the constructs developed by 11 persons deprived of their liberty with an antisocial personal disorder who are involved in violent behavior abroad and during their stay in prison, based on the theory of psychological constructivism which conceives of an active subject in the face of his dynamics of life and rules out that the behavior is based on the environment and its influence on a passive man, on the contrary considers that is anticipates with its constructs and takes it to act to check what helped it to organize and maintain a balance. The results are presented to Kelly's grid and the interviews that were applied to the participants of the research, under a qualitative, practical, and descriptive model. There are constructs such as justice, injustice, goodness-evil, life and death that come together in each of the participants interpreting their life, their acting, their victims and allowing them to integrate their personality characteristics such as lack of guilt, remorse and repentance before the damage to other, since in childhood they build mechanisms that help them to balance themselves with others and the environment that was hostile and difficult for them, killing eliminates who is bad and harms, they feel righteous.

Palabras claves: Constructs, Persons Deprived of Liberty, Anti-social Disorder, Violence.



Cómo citar este artículo:

Castañón García, E. (2022). Constructos de conductas violentas en un grupo de personas privadas de la libertad con trastorno antisocial. *Revista Criminología y Ciencias Forenses: Ciencia Justicia y Sociedad*. 1(1), 30-44.

** Licenciada en Psicología por la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM. Maestra en Ciencias Penales con Especialidad en Criminología por el Instituto Nacional de Ciencias Penales; Docente Investigadora de la Facultad de Criminología de la Universidad de Ixtlahuaca. Orcid ID: orcid.org/0000-0003-1750-809X.

1. Introducción

Los espacios penitenciarios son sin lugar a duda uno de los microespacios donde mayor violencia se manifiesta en relaciones cotidianas de vida*, algunas veces pasan desapercibidas y otras llaman la atención de manera significativa, por la forma en que se consumen y donde el daño es mayor. Los motines son expresiones entre las personas procesadas o sentenciadas que ahí viven como inconformidad de una serie de situaciones donde los daños son materiales, a la infraestructura, pero también humana, ocasionando lesiones y muertes entre ellos, en otras ocasiones a personal de vigilancia.

Es en estas manifestaciones, en las riñas aisladas que se dan al interior de los dormitorios y las muertes, donde se percibe la violencia que es reflejo de la sociedad contemporánea, lleva a la reflexión, del ¿por qué?, qué motivaciones existen en los seres para destruir a los demás. Es cuando se precisa de la diferencia de la agresividad siempre existente en los seres vivos que funcionan como un mecanismo de preservación y sobrevivencia; pero la violencia que es actual no representa la misma connotación positiva, ya que el daño que se observa es más bien de destrucción. Por tanto, lo que se vive en la cotidianidad de nuestras relaciones, es más bien el deseo de poder o de control.

Resulta también importante hablar del actor, si bien la agresividad es un mecanismo biológico de preservación, existen inhibidores que actúan precisamente para evitar la destrucción y se manifiestan justamente en el momento en que se está rebasando la defensa y llevan a alejarse o petrificarse para evitar dañar al otro, con ello se evita la destrucción. Entonces, ¿qué sucede en las conductas violentas, en las lesiones y muertes que se dan en la sociedad, en esta investigación, en los casos de homicidios de internos?, sobre todo por el trastorno antisocial de la personalidad, que cuenta con características totalmente relacionadas a esa violencia que es un indicador primordial de su dinámica de vida.

2. Marco teórico

Las relaciones interpersonales y los simbolismos que de éstas surgen en un marco social reflejan parte de la realidad, la cual está comprendida por el ambiente físico, natural, social; sobre todo por las propiedades que se desprenden de los significados que cada ser le otorga. La realidad no es una, no es la

* Que si bien, el objetivo de la institución es salvaguardar los derechos de la personas privadas de la libertad y reducir los riesgos que implique para quien ahí se encuentre en calidad de medida preventiva o en ejecución de pena, las relaciones interpersonales llevan a que muchas de estas conductas violentas no alcancen a prevenirse, mostrándose una serie de conductas que se viven de manera constante en la vida de las personas que ahí habitan.

misma para todos, cada quien da un significado único a cada evento situándolo en lugares diferentes. Las experiencias de la vida son aprendizajes interpretados que permiten anticiparse a nuevos estilos de comportamiento y relaciones con los otros y el ambiente mismo.

Por ello, se considera importante el conocimiento, aun cuando es una facultad implícita a los seres, la forma de allegarse a éste, dependerá de características propias de significación y asimilación de las experiencias. Para el constructivismo, que explica cómo el ser humano tiene la facultad de conocer; pero no sólo es una cuestión inherente que hay que esperar vaya madurando y se presente.

Constructivismo

Para los constructivistas el conocimiento es el resultado de acciones complejas en el ser, lo visualiza como un actor principal en el significado de la realidad, en lo individual se va creando conceptos de las vivencias y de los hechos, que aun cuando coinciden los simbolismos en muchos, es único en cada persona; en lo social, sus relaciones construyen su forma de intercambio con el ambiente y con los demás.

Kelly citado en Carver y Scheider (1997, p. 434) argumentaba que la mejor manera de comprender la personalidad es pensar en los individuos como científicos “todos tenemos la necesidad de predecir los acontecimientos [...] comprender las cosas que suceden a nuestro alrededor, [...] todos elaboramos teorías acerca de la realidad”. Se ve el mundo a través de “patrones transparentes que encajan en las realidades que constituyen el mundo” (Schultz y Schultz, 2010, p. 352).

Esta teoría a través de sus postulados describe a un individuo activo, que construye significados con anticipación a sus experiencias, especifica cómo el individuo vive y actúa a través de ejes rectores de su vida llamados constructos nucleares que son el sostén de la identidad; los constructos congruentes y discrepantes como moduladores de la personalidad expresados en la rejilla de Kelly y señala las categorías de valores e intereses, moral, personal, relacional e intelectual. Ello a su vez permite identificar los constructos asignados a los roles o elementos (personas o situaciones), cotidianos que también impactarán su comportamiento, pero un punto importante de ésta teoría es que el ser humano es un científico que a partir de la experiencia reconstruye las personas no son estáticas y por ende pueden modificar la forma de percibir, así mismos y a su mundo.

Violencia y Trastorno antisocial de la personalidad

En cuanto a la definición de la violencia, hay cierto consenso en entenderla como el uso o amenaza de uso, de la fuerza física o psicológica, con intención de hacer daño de manera recurrente y como una forma de resolver los conflictos. La violencia tiene relación con la agresividad, pero no equivale sólo a una agresión puesto que debe ser recurrente y ser parte de un proceso, también se debe tener presente la existencia de actos agresivos que no son violentos. “La violencia se puede definir también por los efectos que causa esa fuerza sobre su receptor y se clasifica de manera cruzada en personal o institucional, y física o psicológica” (Arriagada, 2001, p. 3). Por otra parte:

Agresividad como una conducta innata que se despliega de manera automática ante determinados estímulos y que cesa ante la presencia de inhibidores muy específicos, es biología pura [...] La violencia es agresividad, sí, pero una agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina (Sanmartín, 2006, p. 8).

Es decir, la violencia tiene como objetivo el dañar o lastimar, sea por acción, una conducta directa hacia la víctima, o por omisión, por dejar de hacer lo que es necesario para la vida de otra persona o con la intención de dañar y lastimar. De acuerdo a los autores citados, la agresividad es una condición innata a los seres humanos y considerada como positiva, ya que gracias a esta el ser sobrevive, pero la violencia es diferente, es algo aprendido a través de las relaciones interpersonales, y si bien no lo tienen todos, si es un rasgo que se manifiesta cada día en un mayor número de personas.

Trastorno Antisocial de la Personalidad

Las características de la personalidad de cada ser son únicas y diferentes, ya que, por una parte, los aspectos biológicos permiten que cada quien cuente con características individuales genéticas y heredades que se reflejan en lo físico, lo cognitivo y emocional sumando lo afectivo, lo verbal y todos los procesos que intervienen en la comunicación y comprensión del mundo a fin de lograr la asimilación, adaptación y construcción de las relaciones en un marco de socialización.

Pero desde muy temprano en la vida de algunas personas desarrollan formas inflexibles e inadaptadas de pensamiento y conducta, las cuales son tan exageradas y rígidas que causan graves penurias o problemas para los individuos o para los demás, las personas con esos trastornos de

personalidad van desde lo excéntrico inofensivo hasta los asesinos a sangre fría (Morris y Maisto, 2014, p. 411).

La rigidez del pensamiento en personas con trastorno antisocial de la personalidad, no permite al individuo adaptarse a las condiciones diarias de vida, y por tanto buscará las formas de ajustarse, pero más que a los demás, será ajustar el ambiente a sus necesidades, les será tan difícil apegarse a las reglas y a las normas sociales, que para cubrir sus necesidades irán de manera constante rompiéndolas y afectando a los demás.

Se conoce como antisocial a psociopático a las personas que fracasan para adaptarse a las reglas sociales, son sujetos que tratan de obtener beneficios personales sin pensar en el daño que provocan a otros; son impulsivos, irritables, imprudentes hacia los demás, irresponsables, no tienen remordimiento ante un hecho delictivo o considerado inadecuado, actúan con deshonestidad, dicen mentiras con frecuencia, tienen incapacidad para planear el futuro y carencia de miedo. Manifiestan agresividad física con peleas frecuentes, dificultad para mantener un trabajo estable e inconstancia para hacerse cargo de las obligaciones económicas y no pueden establecer un plan de vida a futuro (Mendoza, 2013, p. 98).

Hacen de su vida un hábito a la transgresión de la norma, las conductas antisociales son parte de su comportamiento diario hacia todos los aspectos de su vida, donde se muestran irresponsables con su misma vida ya que el consumo de alcohol y drogas los caracteriza; sus relaciones interpersonales son abundantes, sin existir un involucramiento afectivo, por lo que mantiene relaciones afectivas de manera inestable, procrea hijos con quien no vive, y tiende a lastimar a los demás. Su comportamiento es inestable, superficial, con pocos valores y una gran distorsión cognitiva que no le permite asumir su propia responsabilidad.

Se ve involucrado en conductas antisociales a muy temprana edad y generalmente huyen de casa para ir a lugares donde puedan aplicar sus propias normas, enfrentándose a situaciones de riesgo donde momento a momento está en peligro su vida, y arremetiendo a otros.

Es importante señalar que el trastorno antisocial de la personalidad, hace referencia a una serie de indicadores relacionados y no solo a quien presenta la antisocialidad como forma de vida, o el que tiene conflicto con la autoridad y por ello es inestable, es decir, todo el que comete conductas antisociales, no es siempre una personalidad con trastorno antisocial, pero, quien tiene este trastorno si tendrá una mayor presencia de estas, sumadas a otras más que los caracteriza.

Desde el punto de vista de la anormalidad se considera este trastorno no por las conductas antisociales en sí, sino por la forma de actuar del individuo, una forma de vida tan arraigada donde pareciera ser que constantemente están en un juego con los demás donde las piezas se pueden mover y utilizar de acuerdo a los intereses del sujeto.

Las personalidades antisociales rara vez muestran ansiedad o culpa por su conducta. De hecho, es probable que culpen a la sociedad o a sus víctimas por las acciones antisociales que cometen. Las personas antisociales son responsables de una buena cantidad de delitos y violencia (Morris y Maisto, 2014, p. 412).

Esta es una de las características primordiales, ya que derivado de la ausencia del sentimiento de culpa las conductas son reiteradas, y en su caso un gran número de estas son lesiones graves u homicidios. No les interesa el otro y por cualquier situación tienden a reaccionar de manera impulsiva, hostil y dañina, esta situación los lleva a involucrarse en riñas y peleas con otros, o con la misma familia, por situaciones que a veces no son tan significativas para los otros, pero si para ellos. Sus características los llevan a tener una distorsión cognitiva que el significado que le dan a los hechos a veces son superficiales sobre todo cuando implica su respuesta de compromiso, pero, al contrario, se sienten ofendidos de manera fácil. El trastorno de la personalidad antisocial se relaciona con el crimen, la violencia y la delincuencia.

Esta misma dinámica los lleva a tener una vida muy arriesgada, sufren de lesiones y agreden o les quitan la vida a otros y siendo muy vulnerables, también, para morir a muy temprana edad. Aunado a sus adicciones a múltiples sustancias tóxicas que incrementa su agresividad e impulsividad en su comportamiento diario y antisocial.

3. Método

La información se desprende de la investigación “Conductas Violentas en Internos Sentenciados con Diagnóstico de Trastorno Antisocial de la Personalidad”, se realizó con un método cualitativo; de tipo empírico, el objetivo fue describir los Constructos Personales mostrados en el comportamiento violento en hombres privados de la libertad con diagnóstico de trastorno antisocial de la personalidad en un C.P.R.S del Estado de México. Se consideró que contarán con el antecedente de haber participado en

alguna conducta violenta (motín, fuga, homicidio) durante su internamiento. Se aplicó entrevista abierta y rejilla de Kelly[†], partiendo de un diseño fenomenológico.

La investigación se llevó a cabo con 11 personas privadas de la libertad, identificados por su participación en conductas violentas, se retomaron los elementos yo actual, yo antes de reclusión, yo ideal, padre-madre, homicidio, víctima, riña y motín como elementos personales en el desarrollo de la personalidad a partir de los simbolismos del individuo y los elementos de violencia. Se identifican los constructos definidores, los congruentes y los discrepantes. Para este artículo solo se analiza el elemento homicidio y riña, para describir la violencia.

4. Resultados

Se presentan los resultados obtenidos en la aplicación de la rejilla de Kelly y la entrevista aplicada a los 11 participantes en relación al estímulo riña y homicidio (actos de mayor violencia) en el cual se han visto involucrados, constructos elaborados por los participantes y que permiten comprender los significados hacia el acto de muerte.

Descripción general

Seis de ellos han estado involucrados en homicidios (de 1 a 5), ya sea cometidos durante internamiento, o en otros casos antes de ser reclusos, siendo o no el motivo de reclusión. En 4 de los casos los homicidios se derivan de riñas entre pandillas donde la muerte del otro era poder para ellos y donde participaban no solo los estudiados sino además otros integrantes del grupo.

En la entrevista se llegó a mencionar que el dolor del otro generaba adicción, lo cual llevaba al interés de luchar entre la vida y la muerte llevándolos a involucrarse en las riñas y conceptualizando a la víctima como “un delincuente”. Se menciona también, que el hecho de mostrarles a los otros que no hay límites los llevaba a tener un respeto y poder. En reclusión este respeto se logra desde la actitud con los otros; tratando de causar temor y que los demás identifiquen que la muerte no causa miedo, por tanto, pueden luchar o matar.

[†] La rejilla de Kelly es una herramienta sencilla, flexible y fácil de elaborar; se adapta a las condiciones de la persona a la que se aplicará; que se puede emplear en un espacio muy amplio de investigación e intervención, como lo es el ámbito clínico, laboral, educativo. “Pretende captar la forma en la que una persona da sentido a su experiencia en sus propios términos” (Feixas y Cornejo, 1996, p. 11).

En relación a la rejilla

Los constructos de dominancia son el emocional, le sigue el relacional y luego valores/intereses.

En este elemento el área de dominancia es la categoría que sigue es la emocional, lo cual indica que cuando puedan estar jugando su vida ante la muerte, las emociones presentes son el enojo. La siguiente área es la relacional, es decir, depende del tipo de relaciones que se formen alrededor de sí mismo, así como de los espacios de desarrollo. Son conscientes que están en prisión, y saben que ahí los problemas son constantes, lo cual deben estar preparados para lo que sea necesario según las relaciones interpersonales. Su última área de dominancia es la de valores e intereses, por una parte, cuando pasa un homicidio tratan de alejarse de situaciones que los haga involucrarse, y mantenerse sólo como observadores, siempre y cuando no sean ellos los ofendidos, lo cual los lleva a buscar el todo y defenderse, a fin de no verse como sonsos o dejados.

Los constructos con los que se define a la muerte son 1) se identifica y aplica a él, estar tranquilo, contento, evitar andar de travieso, trata de comprender, acepta, respeta la vida, trata de aplicarse, de ser amigable, trabaja para no verse involucrado en situaciones donde él sea el agredido o el agresor; 2) muerto, enojón, serio, seco, ofendido, por lo que él se aleja para no perder y es desagradable; 3) lo ubica en la víctima, muerto, es negativo, malo, callado, pierde; 4) se muestra relajado, para no ser un perdedor, no realizar lo indebido, para evitar llevarlo a la muerte, es una situación injusta, que parte de una travesura, termina con la vida y es malo; 5) habló de la víctima del homicidio cometido por él, sabía que era su vida o la del otro, iba por todo, no lo reclamaron, fue una mala acción; 6) lo nombro como asesinato, quien se involucra es irrespetuoso, trabajador, distante, que provoca, que actúa en su defensa, es el fin, se es desobediente e irresponsable; 7) lo nombra finado, se aísla; 8) lo define como asesinato, quien se involucra es un ignorante, inconsciente, miedoso, expresivo, y busca ser conocedor; 9) menciona ante la muerte hay coraje; 10) lo nombra muerte, menciona es estresante, hay problemas, se es encajoso, malo, enojón, se hace un desmadre, y termina aburrido; 11) le nombra como eliminación, menciona él es un sobreviviente, que se mantiene separado, estático, diferente, observador para no involucrarse ya que es un infierno, que apaga la vida, atrapa en la oscuridad y trunca la vida.

Los constructos con los que definen al homicidio parten desde su experiencia misma, se dirigen a éste desde las conductas en las que se han visto involucrados o la postura que toman cuando vivencian un homicidio. Lo llaman eliminación, muerte, asesinato; en relación a quien la vive se le nombra como

finado o víctima. Construyen que es algo con lo que se termina, genera miedo, nace de un problema, una necesidad o de alguien ignorante. Lo conveniente es estar tranquilo y observar.

Los constructos congruentes son 1) acepta, comprende y valora; 2) no hay congruentes; 3) no hay congruentes; 4 no hay congruentes; 5) no hay congruentes; 6) no hay congruentes; 7) aislarse; 8) miedoso, expresivo, conecedor, descompone, necio; 9) no hay congruentes; 10) no hay congruentes; 11) diferentes, Observador, Atrapado, Oscuridad.

En relación a los constructos congruentes entre el *yo actual* y el *yo ideal*, solo en cuatro participantes hay congruentes, los cuales tienen que ver con el alejamiento de las situaciones de riesgo, o donde saben va a haber una muerte, tratan de ser solo observador y aceptar la situación del otro sin involucrarse, aun cuando se vea miedoso. En siete casos, no se presentan congruentes, que también, es significativo, porque aun cuando esta la vida y la muerte en sus constructos definidores del yo actual, no deja de ser una situación extrema, por ello, la importancia de la búsqueda de protección.

5. Análisis

Las conductas violentas que se presentan en los centros de internamiento para adultos en México, ha llamado la atención en las últimas décadas por ser el espacio donde se reproducen múltiples comportamientos que ponen en riesgo la integridad física de quienes ahí habitan y laboran, incluso donde se pierde la vida a consecuencia de estas. El constructivismo es una postura teórica que trata de explicar el comportamiento del ser humano y con la cual explicaremos el comportamiento de los participantes privados de la libertad con trastorno antisocial y que como característica para la investigación han sido partícipes de comportamientos violentos fuera y dentro del centro penitenciario.

De acuerdo a Kelly citado en Cloninger (2003, p. 383), “las personas no son títeres de la realidad, construyen su propio destino por la forma en que interpretan los acontecimientos”. Por tal, la violencia y el delito no son conductas de la casualidad, sino de la interpretación individual y de la construcción del mismo sujeto. El interaccionismo parte del “sujeto como ser reflexivo [...] mediante su pensamiento, internaliza la interacción [...] pero el proceso mismo, la interacción, se produce en el sujeto, en su interior” (Bergalli, Bustos y Miralles, 1983, p- 40-41).

Dicho de otra manera, desde esta teoría, la conducta antisocial no es producto de una condición activa del ambiente donde la influencia mayor se encuentra en éste y derivado a las situaciones difíciles

para él, lo único que hace es “aprehender” o recibir lo que tiene; sino más bien, el ambiente, los grupos o pares y las situaciones son el resultado de hipótesis creadas anticipadamente por el individuo derivado de un intercambio de significados construidos anteriormente.

Los participantes definen a la riña como pelea o problema, que es mala y puede concluir en la muerte del otro o de sí mismo. Mencionan inicia de un problema o una provocación, por no existir un manejo del enojo o buscar alternativas de solución. Quien busca la vida y evita las riñas debe mantenerse calmado, alejado; comprender la situación para no ver apagadas o truncadas las metas, de acuerdo al constructivismo, aun cuando saben que la muerte es mala o es el medio con el que se elimina,

En otras palabras, las personas con Trastorno antisocial se comportan derivado a una serie de constructos nucleares elaborados desde muy pequeño que lo llevan a la sobrevivencia y definición de sí mismo; los significados a la violencia, a la muerte y el dolor, son parte de los elementos que crean su propia identidad que lo hace verse funcional ante sí y sus pares, aunque no para los demás. Si bien, para Kelly (como se citó en Neimeyer, 1996, p. 14), “la salud psicológica se caracteriza por un proceso continuado de revisión y fluctuación [...] para la consolidación de algunos aspectos [...] la revisión de algunos otros y el completo abandono de los demás argumentos”.

Sin embargo, de acuerdo al ciclo de la experiencia, estos constructos pueden flexibilizarse y cambiarse, o por el contrario aun cuando lo pongan en riesgo se reafirma como una parte nuclear de sus construcciones, por ello, la persona con trastorno antisocial, aun cuando sea un problema, algo que acaba la vida de otros y la de sí mismo, es difícil alejarse porque esto es lo que sostiene su personalidad.

De ello, que los constructos congruentes entre el *yo actual* y el *yo ideal*[‡], solo en cuatro participantes hay congruentes, los cuales tienen que ver con el alejamiento de las situaciones de riesgo, o donde saben que va a haber una muerte, tratan de ser solo observador y aceptar la situación del otro sin involucrarse, aun cuando se vea miedoso. En siete casos, no se presentan congruentes, que también, es significativo, porque aun cuando está la vida y la muerte en sus constructos definidores del yo actual, no deja de ser una situación extrema, por ello, la importancia de la búsqueda de protección. Es decir, la

[‡] La construcción de sí mismo se logra de acuerdo a Feixas y Cornejo (1998, como se citó en Gurrola, 2003, p. 28) con la diferenciación entre el yo y el yo ideal [...] el yo y los otros [...] la diferenciación del yo ideal y los otros.

posibilidad de involucrarse en situaciones riesgosas aun cuando puedan perder la vida, es muy alta, ya que su propia significación está ahí.

Desde la teoría se sustenta que el funcionamiento humano óptimo no reside en la búsqueda de la felicidad, homeostasis, adaptación o autonomía, sino que consiste en la extensión y definición continúa de las teorías personales sobre el mundo y sobre nosotros mismos. Roberto Bergalli, Juan Bustos y Teresa Miralles Afirma que “una persona sana es aquella que se aventura a explorar lo desconocido y experimenta las emociones de vivir en los límites de su propia experiencia” (Neimeyer, 1996, p. 14).

En consecuencia, la forma de irse construyendo requiere de elementos o redes que configuren la identidad y la realidad del sujeto, a ello se le llama constructo, el cual, es la forma singular en que una persona ve la vida, una hipótesis intelectual formulada para explicar los hechos o para interpretarlos. La conducta corresponde a las expectativas de que los constructos predecirán y explicarán las realidades del mundo. Al igual que un científico, constantemente ponemos a prueba dichas hipótesis. Basamos la conducta en nuestros constructos y evaluamos los efectos (Schultz y Schultz, 2010, p. 352).

Es decir, para los participantes los constructos realizados se elaboraron a partir del marco de su propia experiencia, lo definen y dan estructura a su propia personalidad, la experiencia de sus relaciones a temprana edad con padre y madre, ayudaron a crear el significado de la vida, a través de la idealización de las figuras y su traslado simbólico a otros, como es la víctima, con la cual se anteponen los constructos ya elaborados.

Lo dicho hasta aquí, supone por una parte, desde el constructivismo, que al relacionarse con los padres quienes muestran rechazo y hostilidad interpretan las relaciones hasta ese momento únicas, como formas viables de conocimiento y con ello se crean los paradigmas o esquemas primordiales que a partir de ahí le ayudan a construir sus formas sociales; y que aun cuando no son acordes a las necesidades de los otros si son válidas para sí mismo, porque siguen siendo funcionales para sobrevivir en su ambiente; y por otra parte, al tratar de significarse ante los otros buscan compensar lo que no encontraron en la infancia que fue el reconocimiento y la seguridad, que ahora se logrará a partir del dominio del otro; lo cual se encuentra ante el dominio de la víctima y el triunfo de la vida, de su vida ante la muerte del otro.⁹

⁹ Los participantes comentaron en entrevista el haber sentido una adicción al dolor del otro, el sentir la vida del otro en sus manos, lo cual se convertía en un motivador para involucrarse en riñas que no eran de ellos.

Ahora, en relación al significado de la muerte de sí mismo, se considera de acuerdo al constructivismo una relación significativa a la culpa. Sin embargo, esta inicia con una amenaza. Cuando la persona privada de la libertad con Trastorno Antisocial de la Personalidad es pequeño, sus constructos eran válidos y predecibles a un futuro estable en relaciones de seguridad, sin embargo cuando se encuentran ante figuras paternas que no lo hacen sentir seguros, protegidos parte de un grupo, ya sea por su abandono emocional y negligente o por la ausencia derivada del abandono físico o la ausencia de la figura paterna o materna; debe buscar desesperadamente una reacomodación a sus esquemas, generando ansiedad que de acuerdo a esta postura, menciona García (2008):

Es un motor para el cambio. Supone reconocer que los fenómenos a los que uno se enfrenta están fuera del campo de significados que habitualmente se usa para interpretar el mundo, lo que supone que hay que poner en marcha algún mecanismo de adaptación o transformación (p. 366).

Sin embargo, para las personas privadas de la libertad con trastorno antisocial de la personalidad ya no es un motor, ya que al iniciar el proceso de reacomodación forzada derivada de una nueva condición de vida; cambio de domicilio, pérdida de alguno de los padres, vivir en la calle; lo llevan a cancelar los constructos nucleares que le dan una identidad y creía era lo que lo iba a significar a futuro, le genera una rabia y hostilidad al ambiente, de manera inconsciente (considerando que los constructos también actúan en esta instancia).

Esta rabia y hostilidad se refleja en la categoría de dominancia que es la emocional, lo cual indica que las respuestas a sus experiencias, sobre todo cuando se sienten atacados, será a partir de la ira, por ello, aun cuando puedan estar jugando su vida ante la muerte, las emociones presentes son el enojo; y difícilmente se alejarán hasta que puedan triunfar ante esta.

Las dos conductas más relevantes relacionadas con las transiciones son la agresividad y la hostilidad. La primera está definida como el intento activo de expandir el propio sistema de interpretación de la realidad de acuerdo a Kelly (1955, como se citó en García, 2008):

La hostilidad es el intento de validar la propia percepción del mundo a pesar de que está ya se había demostrado como no viable, hostilidad y agresividad son acciones, lo que quiere decir que son elementos adquiridos o elaborados por el sistema y no tendencias

innatas del sujeto. Pueden o no ponerse en marcha, en función de la voluntad del interesado (p. 367).

Con ello, también se explican los comportamientos de hostilidad al otro, a las relaciones afectivas y al mundo en general que se muestran también en la ausencia de remordimiento y falta de empatía al otro. Con ello justifican su actuar hacia la víctima nombrándolos como delincuentes o malos, y donde los coloca en posición de salvadores reduciendo con ello su sentimiento de culpa y responsabilidad. Como trastorno se caracteriza porque rara vez muestran ansiedad o culpa por su conducta, visualizan el daño al otro como una necesidad de vida propia. “De hecho, es probable que culpen a la sociedad o a sus víctimas por las acciones antisociales que cometen. Las personas antisociales son responsables de una buena cantidad de delitos y violencia” (Morris y Maisto, 2014, p. 412). No les interesa el otro y por cualquier situación tienden a reaccionar de manera agresiva, o como tal, aprovechan al otro como un medio de cumplir sus propias necesidades.

Es decir, su ambiente, sus relaciones y el sí mismo, se elaboran a partir de los constructos que le permiten socializar y mantenerse en relaciones interpersonales creativas y positivas que ayudan en la estabilidad personal, así como en la salud mental. Sin embargo, los significados también se pueden modificar o adecuarse a las necesidades del mismo sujeto. Qué es lo que se manifiesta con el TAP, interpretan la justicia, la vida y la bondad como valores morales, sin embargo; a partir de las vivencias familiares, del significado de éstas, tendrán que adecuar los resultados a nuevos significados a fin de no perder sus valores, pero ajustándolos ahora, a su necesidad, y que le den el significado que espera, vivir, ser fuerte y reconocido, pero, desde sus interpretaciones.

6. Conclusiones

Las categorías de dominancia están en lo emocional y luego en lo relacional, son personas que se mueven por las emociones que les significan las relaciones interpersonales y sobre todo responden ante la hostilidad y la ira. Es relacional, porque solo buscan en el otro colmar sus necesidades.

Construyen que la muerte es una eliminación, es mala porque culmina con algo o alguien; es importante mantenerse alejado y calmado; lo cual se conjunta con las categorías relacionales, buscan redes de apoyo para alejarse de la conducta violenta, sin embargo, es mayor su tendencia a las emociones que el enojo, odio y hostilidad los lleva a interesarse en el daño y la destrucción y por ello se involucran

en múltiples conductas donde pueden ellos imponerse a los otros a través de la violencia y el daño (riñas, motines, fugas, comportamientos de riesgo).

Justifican sus actos, construyendo significados sobre las víctimas, donde les despojan de su sentido humano y viéndolos como objetos, los señalan como tontos, dejados, malos e injustos; lo cual les permite concebirse a sí mismos como la parte opuesta, los bondadosos y justos que neutralizan su culpa y con ello la congruencia con sus características como lo son la carencia de empatía y ausencia de sentimiento de culpa y arrepentimiento, que se debe a esta concepción de la víctima.

Los constructos son elaborados desde pequeños, los hace ser funcionales ante sí mismos, y que surgen ante la necesidad de equilibrarse ante sentimientos de culpa y enojo que les genera haber sido abandonados emocional y físicamente por aquellos que representaban su seguridad y protección; por lo tanto, renunciar a su comportamiento es romper con su propio equilibrio, lo cual coincide con su resistencia a los cambios cognitivos que las instituciones les ofrecen; sin embargo, podría lograrse al encontrar otros constructos que les ayude a modificar y cambiar sus significados hacia sí mismos, hacia el otro y la víctima.

En cinco casos, si bien se presentaba el constructo vida-muerte en el antes y en el actual, ya no quieren verse entre la vida y la muerte; lo cual indica que hubo un cambio en los constructos lo cual los hace mantenerse alejados de situaciones riesgosas en eventos violentos; institucionalmente es un elemento favorecedor al tratamiento, derivado a los intereses que construyen, se alejan de situaciones de riesgo.

En tres personas no hay congruentes, no existe un proyecto de vida que pueda permitirles visualizarse y fungir como elementos de partida o modelos para su actuar, es decir, aun cuando todos se exponen a situaciones riesgosas, el hecho de no tener congruentes los lleva a exponerse más a situaciones difíciles donde la posibilidad de muerte para ellos es aún mayor, podría decirse ellos buscan de manera más precisa y rápida la muerte dejando de lado el placer y el poder.

Referencias

- Arriagada, I. (6-8 de septiembre de 2001). Seguridad Ciudadana y violencia en América Latina. *Congreso Internacional LASA*. Washington.
- Bergalli, R., Bustos, J., y Miralles, T. (1983). *El pensamiento criminológico I. Un análisis crítico*. Bogotá, Colombia: Temis.

- Carver, C. S., y Scheider, M. F. (1997). *Teorías de la personalidad*. México: Prentice Hall.
- Cloninger, S. C. (2003). *Teorías de la personalidad*. México: Prentice Hall.
- Feixas, G., y Cornejo, J. M. (1996). *Manual de la Técnica de la Rejilla mediante el programa v. 2.0*. España: Paidós.
- García, M. J. (2008). La conciencia del otro. Agresores y víctimas desde una perspectiva constructivista. (C. O. Sevilla, Ed.) *Apuntes de Psicología*, 26(2), 361-378.
- Gurrola, P. G. (2003). *Construcción personal y psicopatología. El constructivismo en psicología clínica*. México: Universidad Autónoma del estado de México.
- Mendoza, B. A. (2013). *¿Cómo entender al homicida?* México: Trillas.
- Morris, C., & Maisto, A. (2014). *Psicología* (décima ed.). México: Pearson.
- Neimeyer, G. J. (1996). *Evaluación Constructivista*. España: Paidós.
- Sanmartín, J. (2006). *¿Qué es esa cosa llamada violencia? Laberintos y taxonomías de la violencia*.
- Schultz, D. y Schultz, S. E. (2010). *Teorías de la personalidad*. UNAM. México: Cengage.